

BOCETO

PETENERAS EN INGLÉS

Cada ciudadano, por humilde que sea, puede y debe intervenir en la salvación de su patria, en el bien estar de su pueblo; eso es lo mismo que considerarse redentor de él.

No hay alteza de miras, ni se habla, ni se hace nada grande en sentido altruista; á todo eso se le llama *modernismo*, que es lo mismo que decir decadentismo. ¿Es eso regeneración?

Distingamos antes de criticar y poner mote, porque mal pueden curar la sarna los mismos que la padecen y han contagiado á los demás.

Ese es el único escarmiento y corrección que las últimas catástrofes han producido en nuestra sociedad; la única enseñanza que saca la filosofía de la historia.

Se predica y se escribe mucho acerca de la necesidad de sustentar levantados y nobles ideales, la fé social y la fé religiosa, como elementos indispensables de toda regeneración, y aparte las fórmulas externas del culto, de la ley y de la buena crianza, por ningún lado se descubre la fé ni el sentimiento de las manifestaciones externas de nuestra actividad.

Y es que con la fé nos resulta como con el tiempo, que una vez perdido jamás se recobra.

Pretender regenerar á la sociedad española con formas y lirismos de la virtud, transformando y alegrando el espíritu público con teorías y teorizantes desahucados, es lo mismo que si nos dieran una serenata con un fagot cantando peteneras en inglés.

JUAN

Ecología de la opinión

Al señor Alcalde

Sería muy conveniente que el Alcalde Sr. Muñoz que desde que ocupó la presidencia de la Alcaldía se encuentra avido de hacer justicia, fijara con interés su atención á lo que vamos á exponer, puesto que lo que está sucediendo en este asunto pica ya en historia.

La casa escuela de la calle de las Judías que por la ley debe habitarla el maestro de aquel distrito, se encuentra actualmente habitada por un particular, si que haya fuerza humana que le haga desalojarla, perjudicándose por tanto el maestro de referencia, puesto que tiene que abonar la que habita, de su peculio propio.

Esto como S. S. observará constituye un abuso en toda regla, que á todo trance debe evitarse, toda vez que de S. S. depende. Además es de justicia que al maestro indicado le sean abonadas las mensualidades que por tal concepto ha dejado de percibir.

También debe tenerse en cuenta que cuando se quiso obligar á la maestra D.^a Adela Ruiz á que ocupara la anunciada casa, insuficiente para que la habitara su numerosa familia, dejó de percibir alquileres con perjuicio suyo, puesto que por mucho tiempo estuvo pagando de su bolsillo particular, sin que hasta ahora se le haya reintegrado dicha cantidad, apesar de ser un derecho que la Ley le concede.

Al mismo tiempo desearíamos saber qué viene ocurriendo con la maestra de párvulos de la capital, que no se le facilita casa ni alicuile para el local escuela.

Esperamos de los buenos deseos del Sr. Muñoz, que lo que dejamos expuesto será atendido en lo que vale, toda vez que se trata de una cosa justa, pues de no hacerlo así, creemos el señor Alcalde hablaría muy mal de sus actos.

Tribunales

Hé aquí las causas que hay señaladas en esta Audiencia, para la semana próxima:

SECCIÓN PRIMERA

DIA 25.—Causa del Juzgado de Gergal, seguida contra Francisco Esteban, sobre lesiones.

Abogado, D. Eulogio Romero; Procurador, D. Miguel Pérez García.

DIA 26.—Idem de Gergal, contra Juan Carrasco Corral, sobre lesiones.

Abogado, D. Eulogio Romero; Procurador, D. Luis Ibarne.

DIA 27.—Idem de Gergal, contra Antonio Martín y otros, sobre hurto.

Abogado, D. Eulogio Romero; Procurador, D. Luis López Pérez.

DIA 28.—Idem de Almería, contra Juan Magaña Cruz, sobre lesiones.

Abogado, D. Andrés Cano; Procurador, D. José Pizarro Alonso.

SECCIÓN SEGUNDA

DIA 15.—Causa del Juzgado de

Huércal Overa, seguida contra José María Expósito, sobre robo.

Abogado, D. Matías Grandos, Procurador, D. Juan Villaspesa.

DIA 26.—Idem de Huércal Overa, contra D. Ego Benítez Sánchez y otro sobre robo.

Abogado, D. Matías Grandos; Procurador, D. Justo Peraita.

DIA 27.—Idem de Huércal Overa, contra Eduardo Torres Olmos, sobre robo.

Abogado, D. Matías Grandos; Procurador, D. José Plaza.

DIA 28.—Idem de Huércal Overa, contra Fernando Molina Sánchez, sobre lesiones.

Abogado, D. David Estevan; Procurador, D. Enrique Salmerón.

De Teatros

EN VARIIDADES

Antes de anoche inauguró sus tareas en este elegante coliseo la compañía cómica lírica que dirige el primer actor, D. Servando Curbón.

En el debut, se pusieron en escena las conocidas zarzuelas tituladas, *Marta de los Angeles*, *El Barquillero* y *La Revoltosa*, que obtuvieron una esmerada ejecución por parte de los artistas, distinguiéndose las señoritas Díaz, Maldonado, Miquel y Martínez, que hicieron derroches de gracia, y los Sres. Curbón, Martelo, Scitilo y Puesta, que interpretaron fielmente sus papeles respectivos.

Anoche representaron *El Cura del Regimiento*, *Marta de los Angeles* y *Sandías y Melones*.

En la primera, original de Sanchez Pastor, con música del maestro Chapí, la Sra. Díaz demostró, como siempre, lo mucho que vale, de igual modo que la Sra. Simó, y los señores Curbón, Puerta, (que dió gran realce á su papel de *Tío Rico*) Gasco y demás artistas, muy bien.

Sandías y Melones sainete original de Arniches, con música de Montero, fué también objeto de una interpretación justa, mereciendo que aplaudiese el público á los actores en diferentes circunstancias de la obra y que fuesen llamados á escena varias veces, sobre todo los Sres. Curbón y Puerta, que sostuvieron un diálogo inimitable.

Las Sras. Maldonado y Miquel, en sus papeles serios, nos dieron á conocer sus notables condiciones artísticas; las Sras. Díaz y Rodríguez, cumplieron bastante bien su encargo, y lo mismo las Sras. Ramos y Morla.

Entre los actores, las notas salientes fueron *Calixto* y *Edonio*; es decir Curbón y Puerta, sin que por eso debamos olvidar la labor de los señores Martelo y Scitilo, que ejecutaron cumplidamente sus papeles.

En general nos parece una compañía bastante receptable y que conseguirá atraerse las simpatías del público.

Información local

Éxito literario

Lo ha de tener seguramente el número de *Arte y Letras* que se pondrá á la venta el próximo domingo.

Publica tan populosa revista una curiosísima información de GIBRALTAR, tema de actualidad palatante de que no tratara seguramente ninguno de los periódicos ilustrados, á causa de lo difícil que ha sido adquirir las fotografías necesarias.

Artísticas plenas dedicadas al *Tiro Nacional* y *Fregoli* completan tan interesantísimo ejemplo, avalorado con originales artísticos y literarios de reputadas firmas.

Alcances

Para firmar recibos de alcances deben presentarse en el Gobierno militar, Juan Moreno Lución, Juan Guillés López, Francisco García Sánchez y Miguel Cortijo Saura, y para cobrar una letra, Juan Ramos Arias.

Correspondencia detenida

En esta Administración de Correos se halla detenida por falta de dirección, una carta para Juan Escorza en la calle de Beneficencia, número 4, sin poner el punto á donde debe dirigirse.

Viajero

Después de realizar brillantes exámenes en las asignaturas del primer año de la carrera de Comercio, ha regresado esta mañana de Málaga, nuestro joven amigo D. José Fernández Góngora.

Telegramas detenidos

Por desconocerse el domicilio de los destinatarios, se encuentran detenidos en esta Sección de Telégrafos, dos despachos dirigidos á nombres de Adolfo Sánchez y Cervantes.

General de brigada

Ayer llegó á esta capital procedente de Granada, el General de brigada, D. Francisco Galvez Abella.

Nuevo libro

Siguió nos aseguran se está editando en esta capital un libro que lleva por título «Diccionario cómico satírico».

Los autores del mismo lo dedicarán á una antirrida.

De quintas

Con el objeto de enterarle de varios asuntos de interés, se servirán pes ras por el negociado de quintas del Ayuntamiento, los siguientes individuos:

Bartolomé Casquet Pérez, Sebastián Noguera Pereira, Isaac Molina Pardo, Antonio Gomez Montoya, Francisco Urrea Camacho.

Oposiciones á notarías

La «Gaceta» publica un edicto del Tribunal de oposiciones á las Notarías vacantes en este territorio, declarando los aspirantes admitidos á los ejercicios, y señalando un plazo de un mes para que los que no lo han hecho, puedan completar la documentación.

Los Tenientes ascendidos

Se ha dispuesto que los segundos Tenientes de la escala de reserva ascendidos á sus empleos por méritos de guerra, se oloquen delante de los que con antigüedad del mismo día ingresaron en dicha escala, por reunir las condiciones reglamentarias.

Las oposiciones á maestros

El Jueves dió principio en la Universidad de Granada, el primer ejercicio para las oposiciones á escuela de niños de grado superior. De los 80 opositores que tenían solicitado tomar parte en los ejercicios, solamente se presentan 49.

Nuevo establecimiento

El conocido maestro armero de carabineros D. Nicolás Alario, ha vuelto á abrir el establecimiento que ya en anterior época tuviera que cerrar por haber sido destinado á prestar servicios á la Comandancia de Málaga.

Ahora, con ocasión de ser trasladado á la de Almería, ha instalado su industria en la calle de Granada número 16.

Confirmación

De nuevo se ha dictado una Real orden disponiendo que para cancelar en los registros de la propiedad las inscripciones de ventas de fincas, hechas por el Estado, cuyos compradores hayan sido declarados en quiebra por no pagar en los plazos fijados ó por otras razones legales, sean bastantes las certificaciones expedidas por las oficinas provinciales de Hacienda haciendo constar aquellas circunstancias.

Escalafón

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública señalando un plazo de treinta días para que los empleados administrativos activos y cesantes que se crean con derecho á figurar en el escalafón de dicho Ministerio y no hubieran solicitado su inclusión en el mismo, puedan verificarlo, acompañando á las solicitudes sus correspondientes hojas de servicios, las partidas de nacimientos y los títulos administrativos, así como una copia en papel de diez céntimos de cada uno de los expresados documentos.

Vacantes

Nuestro popular colega de la Ogría, «El Herald», en su número de ayer, anuncia que se halla vacante en las Diputaciones provinciales de Almería y Badajoz el cargo de Secretario, cuyas plazas se proveerán por concurso en el término de treinta días.

Solicitud

En el Gobierno civil se ha presentado una solicitud firmada por buen número de vecinos del pueblo de Antas, quejándose del abandono en que se tiene á aquel vecindario, en lo que respecta á la falta de asistencia facultativa.

Es de esperar que el Sr. Ortiz y Casado, atenderá las justas peticiones de los firmantes de la solicitud.

Proposición

La Cámara Agrícola de Tortosa ha propuesto se establezca la división territorial española para los efectos de las federaciones agrarias en las siguientes regiones:

1.^a Andalucía, Extremadura é Islas Canarias. 2.^a Valencia Murcia y Almería.

3.^a Aragón, Navarra y provincia de Logroño.

4.^a Galicia y Asturias.

5.^a Cataluña é Islas Baleares.

6.^a Castilla la Nueva y parte del reino de León. Las restantes provincias de este reino, con el de Castilla la Vieja, forman la 7.^a

Buen granizol

Dicen de Pedro Martínez que el día 13 del corriente descargó sobre aquella localidad una furiosa tormenta, acompañada de graniz, que, si bien no produjo desgracias personales, en cambio destruyó por completo las cosechas.

Algunos de los granizos recogidos por los vecinos pesaron 14 onzas.

Estreno

Durante la próxima semana se pondrá en escena en el teatro de Variidades, el estreno del sainete lírico de costumbres sevillanas, representado en Sevilla por la compañía del señor Curbón 100 noches consecutivas, titulado *La Mueviena*.

El reputado pintor escenógrafo señor Acosta está construyendo varias decoraciones para esta obra.

Sección telegráfica

Política

Actas graves.—Concierto económico para Barcelona.

Madrid 23-1

La comisión de actas ha declarado graves las de Barcelona.

El señor Comas ha pedido al Gobierno el concierto económico para Barcelona, mostrándose el señor Urzáiz inclinado á conceder lo solicitado por los representantes catalanes.

Censuras al Gobierno.—Declaraciones de Tetuán, Romero y Gamazo.

Madrid 23-120

Se censura duramente al Gobierno por sus decididos propósitos de conceder á Barcelona el concierto económico solicitado por los señores Comas y Collazo.

Los señores duque de Tetuán, Gamazo y Romero han hecho declaraciones de importancia, respecto á este asunto, atacando al Gobierno con dureza.

Noticias generales

Incendio de las cocheras de Romanones.

Madrid 23-125

Se ha declarado un horrible incendio en las cocheras del señor conde de Romanones que han sido completamente destruidas, no obstante haberse acudido pronto y haber conseguido sofocarle con gran facilidad.

Graves denuncias

Madrid 23-125

Comunican de Barcelona que en una sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, ha sido denunciado por un concejal el hecho de haberse vendido á individuos determinados, algunos modestos destinos municipales.

Comercio productivo.—Personas complicadas en el asunto.

Madrid 23-1230

Dícese que para vender los destinos de que hablaba en mi telegrama anterior, se habían puesto de acuerdo la querida de un personaje político de la localidad, un sacerdote y dos periodistas.

Escándalo monumental

Madrid 23-1240

Según telegrafían de Coruña, en un pueblo de aquella provincia, se ha verificado un matrimonio que tiene escandalizados á aquellos vecinos, pues habiendo reconocido el médico al que se creía esposo, encontráronse con que era una mujer.

El hecho ha producido mayor expectación por tratarse de personas bastante conocidas en la localidad.

El Juzgado de Corcubión instruye las diligencias oportunas para la formación del proceso por la superchería.

Antecedentes del sucesor

Madrid 23-13

Más noticias de Coruña dicen que las maestras normales Marcela García y Elisa Sánchez eran amigas íntimas, llegando su amistad hasta el extremo de acompañar Elisa á Marcela á todos los pueblos á que era destinada.

Elisa, que desde hace algún tiempo vestía de hombre, hizo bautizar recientemente en Coruña como tal varón con el nombre de Mario, diciéndose de la falta de un bautismo anterior, diciendo que las opiniones con respecto á la religión de su familia, le habían impedido hacerlo en tiempo más oportuno.

Después del bautismo, concurieron las relaciones oficiales entre el supuesto Mario Sánchez y Marcela García, celebrándose el matrimonio el día 8 del corriente.

El fingido Mario ha sido denunciado á los tribunales por el párroco del pueblo, á quien infundió sospechas que fueron confirmadas por el médico.

Opiniones de la prensa sobre el concierto económico con Barcelona.—EL IMPARCIAL.

Madrid 23-1330

El popular diario de esta corte *El Imparcial*, en su edición de hoy publica un artículo hablando sobre el manoseado asunto del concierto económico con Barcelona y dirigiendo censuras por las promesas hechas por el Gobierno á los catalanes de concederles el concierto económico que ellos apetecen.

Añade que tal concesión equivaldría á renunciar al aumento de tributación que es la base de la reorganización de los servicios.

Artículo elogiado.—Opinión de EL LIBERAL.

Madrid 23-1340

Es justamente aplaudido el artículo de *El Imparcial*, por la alteza de miras con que se ha inspirado al hablar en ese sentido del concierto económico.

En cambio *El Liberal* también en su edición de hoy simpatiza con el concierto y aboga por él aunque según dice, duda que lo conceda el Gobierno.

Extranjero

Ciclón.—9 muertos

Madrid 23-135

Comunican de New York que se ha desencadenado un ciclón espantoso por la región que baña el río Misuri causando infinitos daños.

De resultados de la catástrofe, se han encontrado 9 cadáveres y gran número de heridos.

Las asociaciones en Francia

Madrid 23-150

Según telegrafían de París se han terminado en el Senado francés los debates relativos á la constitución y reglamentación de las asociaciones.

ALMODOBAR

Mojama

Superior acaba de recibirse

EN

LA ORIENTAL

24, Príncipe, 24.

Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

Alambres y Compañía Limitada
Calle Pescadores.—ALMERIA
Alambre Belga superior.
Sulfato de cobre.
Azufre italiano.
Arcos catalanes.
Herramientas de todas clases.
Tubería de hierro y plomo.
Chapas de zinc para pino.
Traviesas de vías.
Arados de vertedera giratoria.
Abeones quinizados.
Duelas de Roble.
Hierros y aceros.
Básculas y puentes básculas.
Cementos y cales.
Albayaldes y Minies.

Libramientos
Se han recibido en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:
Uno a favor de D. Juan Ramón Viller de 98 80 pesetas.
Otro a D. Antonio Bueno, de 197 60 idem.
Otro a D. José García Vicente, de 1758 8 id.
Otro a Don Manuel Taramelli de 234 25 id.
Otro para el Jefe de Telégrafos de 46 31 id.

Médico militar
Después de haber permanecido entre nosotros unos días y verificado varios reconocimientos a mozo del actual reemplazo, hoy ha marchado con dirección a Málaga, el Médico Mayor militar, D. José Robles y Robles.

Explosivos
En el Despacho del Sr. Delegado de Hacienda, de esta provincia, se han reunido en Junta administrativa los siguientes expedientes, por con trabando de materias explosivas.
Día 17 Junio actual.—Otra contra Juan Soria Llerca, vecino de Puñal, por aprehensión de 6 kilogramos pólvora de mina fabricada clandestinamente, llevada a cabo en la mina «Por el casco», término de expresado pueblo, por Agentes de la Compañía del Monopolio.
Día 18.—Otra contra Francisco Dogracías Expósito, vecino de Chirivá, por aprehensión de 2 kilogramos 900 gramos pólvora de mina de fabricación clandestina, llevada a cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio en una cantera de piedra en el sitio llamado «Carro de las Yseras», término del expresado pueblo.
La Junta acordó el comiso del explosivo aprehendido, con remisión al Juzgado de copia certificada de los expedientes, para la imposición de la penalidad reglamentaria.

Decíamos
que no hay quien venda calzado tan bueno como Rodríguez Bordaías, un par de zapatos de lona, todo suelas con adornos de bacerro, para caballero, 4 pesetas. Para señora blanco, negro ó de color, á tres pesetas. Botas con suela de cáñamo, 6 pesetas y para niños un gran surtido.
2, Tiendas, 2.

Licorero, el mejor digestivo.
Sombrerería
En breve llegarán los elegantes sombreros forma «electric», á la sombrería nueva, Luis Suárez y Hermano.

Títulos de minas
La Jefatura de Minas de la provincia, ha remitido á la Delegación de Hacienda una relación de 64 títulos de propiedades mineras, expedidas por el Gobierno civil con fecha 17 del actual mes.

Aprehensión de tabaco
En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda se ha celebrado una junta administrativa por aprehensión de tabaco, efectuada por el cuerpo de carabineros en esta capital el 16 de los corrientes á José Ortúño Jurado (C) B. chicha.
La Junta acordó el comiso del tabaco y que pasé al Juzgado el tanto de culpa, para la aplicación de la pena correspondiente.

Esposa infiel
Un periódico de Granada dice que el Gobernador de Almería reclama á una tal Adelfina Casas Rivas, habitante en la plaza de San Gregorio, de aquella capital, la cual según su esposo, que reside en un pueblo de esta provincia, se ha fugado con un sujeto cuyo nombre y apellido ignora.

Una nueva reclamación
Se está formulando por el Sindicato Frutero, un escrito al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, para que dicte las medidas necesarias al objeto de que en la fontanilla existente entre Rioja y

Lambreras á Almería, se hagan las reconstrucciones precisas para que puedan pasar los carros, así como en el trozo de carretera desahogado en la Terrera de las Palomas, ambas obras de carácter urgente, y por cuya falta se interrumpe con frecuencia el tráfico, que será imposible desde el momento que empiecen á bajar los carros conduciendo barriles de uva de la importantísima zona protectora de Tabernas, S. Rbas, etc., y todos los demás pueblos de Levante, que por esta parte de esa carretera tienen comunicación con Almería.

Traslados
Nuestro particular amigo D. Fernando Ascárate y Respalda, Director del Colegio de San Bernardino, ha trasladado su domicilio y Colegio, á la antigua plaza de la Administración vieja, número 1, bajos.
—Ha sido trasladado á prestar servicios en la Estación de Gergal, el inteligente empleado de la Compañía minera Me-ei, nuestro amigo D. Luis Capel Rueda.

A los propietarios y maestros DE OBRAS.

Vigas de hierro para techumbre, precios sin competencia. Para servir tan pronto se deseen.
Informa á Antonio Orts, Conde Xiquena, número 4, 6 Seña, número 3.

Así se hace
Aplaudimos de todas veras la determinación formulada por el Sindicato Frutero reclamando la supresión del impuesto de cinco céntimos, que pesa sobre barril, en la uva llamada de embarque, y que suma la cantidad aproximada de 50.000 pesetas, solo por este concepto. En vez de defender este producto, todo el mundo se ha creído hasta ahora á hacerlo ilusorio.

Accidente de trabajo
Ayer ingresó en este Hospital, Francisco Sáez Molina, de 21 años de edad, con la fractura del frontal, y una herida sobre la ojo derecho, sufrida al caer de una altura de 20 metros, en el cable séco que don Carlos Balla posee desde las minas de A. faro á la estación de Sierra Alhamilla.
A pesar de hallarse en tramitación la póliza de seguro, el representante de la acreditada Compañía La Vasco Navarra, D. Jerónimo Lino, con un celo que le honra, hizo se cargo del herido desde los primeros momentos, prodigándole toda suerte de cuidados.

Nuestro aplauso á La Vasco Navarra, que tan bien cumple, á la vez que le auguramos muchos siglos.
Misacantano
El próximo día 24, festividad de S. Juan, celebrará por vez primera el sacrificio de la misa, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en Velez Rubio, el nuevo prebitero, D. Juan García Sola.
Apadrinarán al misacantano, sus tíos D. Ramón Egea Martínez y doña Beatriz Sola, estando encargado de la cátedra sagrada, el orador D. Benito Pardo González.
Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote.

La guardia civil
La de Almería y Vera, ha detenido y puesto á disposición del coronel de la zona, á los prófugos del reemplazo del 97, Miguel Ubeda Torres y Ginés Lopez Martínez.
—También ha detenido á del puesto de Serón, á José Requena Romero (C) Picio, el cual se hallaba reclamado por el señor Juez municipal do dicha villa.

Bibliografía
Hemos recibido dos preciosos tomos de poesía; uno, editado en Madrid de nuestra paisana la inspirada poetisa, Carmen de Burgos y Seguí, titulado *Notas del alma*, y otro del notable poeta malagueño Ricardo de León y Román, que lleva por título *Lira de bronce*.
De uno y otro que si hacen justicia á sus autores como esperamos, deben ser obras maestras, ofrecemos ocuparnos con detenimiento en otra ocasión.

Los diputados alpujarreños
Con este mismo epígrafe publica un bien escrito artículo nuestro querido colega *El Defensor de Granada*, hablando de los nuevos diputados á Cortes de la Alpujarra, entre los que se encuentran el Sr. Gallardo de Tovar, recientemente elegido por Beja.
En dicho artículo, que no reproducimos por su extensión, pero que merece ser leído, se aboga por el

ingrediente y prosperidad de la Alpujarra, pues ésta, «se ha desprendido de la lepra de los diputados exóticos, y la desdichada Alpujarra lo espera hoy todo de sus representantes, á los que acoge con verdadero júbilo, fundando en ello las más halagüeñas esperanzas.»

J. de Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.
Cable aéreo
Por la Jefatura de Obras públicas, ha sido devuelto el proyecto y expediente relativos á la autorización solicitada por D. Carlos Balhaen, para colocar un cable aéreo destinado al embarcadero de minerales en la playa de la Almadravillas junto al puerto de esta capital.

Criadero de mineral
La mina «Paco 2.º» situada en este término, cerro del Montero de Talvar, ha tropezado con un gran criadero de mineral plomizo, si bien se presenta algo embrozado, etc, sin duda, de la poca profundidad de sus trabajos.
Así lo asegura el «Boletín Minero de Almería.»

Natalicio
La señora del conocido industrial, D. Isidoro Padilla, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.
Sea enhorabuena.

El fuego de anoche
Anoche al oscurecer, en la *Perfumería Inglesa*, situada en el Paseo del Príncipe, por efecto de un contacto de los alambres eléctricos, se produjo un incendio en el escaparate, produciendo la alarma consiguiente, pues fué grande la exposición á que se quemase el edificio donde se halla instalado el establecimiento de referencia.
Por fortuna se cortaron los alambres oportunamente, no habiéndose ocasionado otras pérdidas que las de los objetos expuestos al público en el escaparate, asegurándonos que el incendio fué debido á las malas condiciones en que se hizo la instalación.

Teatro Variedades
Las funciones anunciadas para esta noche en este teatro, por la compañía cómico lírica que dirige D. Servando Cebón, son las siguientes:
A las 8 y 12, «El Cura del Regimiento», á las 9 y 12, «María de los Angeles», á las 10 y 12, «Sándalo y Melones», á las 11 y 12, «El Barquillero».

Recurso
Se ha declarado desierto el recurso de casación preparado en autos del Juzgado de Huércal-Ovares, seguidos entre D.ª Juana Egea Parra y otros, con D. Agustín Egea Egea y otros, sobre administración de bienes.

Para consignaciones
representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y cal tail de Lafarge, dirigirse á JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.

Sección telegráfica Política
Catedráticos reintegrados Madrid 21-18'5
S. M. la reina ha firmado varios decretos reintegrando en sus puestos á algunos catedráticos que habían sido jubilados por anteriores disposiciones.

Las Cámaras de Comercio.—Disolución de la Comisaría. Madrid 21-18'15
Se han ampliado notablemente las atribuciones de las Cámaras de Comercio, con el fin de que los trabajos que realicen ejerzan una influencia inmediata en el desarrollo de tan importante elemento de riqueza.

Como consecuencia de esta ampliación de estas atribuciones, ha sido disuelta la comisaría.
Más resultados de la ampliación de las Cámaras. Madrid 21-18-25
Además de la disolución de

la Comisaría regia, también por efecto de la amplitud dada á las atribuciones de las Cámaras de Comercio, se han disuelto las demás comisiones que se nombraron para la exposición de Paris.

Ingenieros ascendidos Madrid 21-18'40
Entre los varios decretos firmados hoy por la reina, se encuentra uno concediendo diferentes ascensos para el personal de ingenieros.

Sagasta niega Madrid 21-23
El señor Sagasta niega que existan discrepancias entre los ministros de la Guerra y de Gobernación; por el contrario asegura el presidente del Gobierno, que los señores Weyler y Moret marchan de común acuerdo.

El ministro de Hacienda Madrid 21-23'15
Por conducto autorizado se sabe que la discrepancia dentro del Gobierno, es evidente. El señor Urzáiz muéstrase disgustadísimo por las grandes dificultades con que tropieza para realizar sus planes económicos, al extremo de hallarse dispuesto á salir del ministerio.

Crisis aplazada Madrid 21-23'25
Amigos caracterizados de la situación, no niegan la disparidad de criterios que existe entre los consejeros de la corona; pero entienden que los actuales ministros permanecerán en sus puestos, mientras duren las sesiones de Cortes.
Llegadas las vacaciones de verano—dicen los políticos á que me refiero—es probable se haga una crisis parcial.

Actas graves Madrid 21-23'35
En el salón de conferencias del Congreso de ofase esta tarde que las actas de Pamplona y otras que han sido calificadas graves se aprobarán los dictámenes en las últimas sesiones que celebre la Cámara.

Más actas graves Madrid 22-11'10
Se asegura que la ponencia que ha de informar en las actas de diputados de Barcelona, propondrá que se declaren graves, aunque se cree que al fin declararán leves por hallarse dispuestos á ello la mayoría de los que han de emitir su voto.

Noticias generales
Reunión de asociaciones Madrid 22-11'35
Comunican de Barcelona que en aquella capital se han reunido los presidentes de todas las sociedades, con el fin de acordar entre todos el medio de que han de valerse para evitar el arriendo de las contribuciones ó en caso de no conseguirlo buscar una fórmula de concierto.

POLITICA ALMERIENSE
Las actas de la circunscripción. Impugnación del señor Navarro. Madrid 22-1
A última hora se ha verificado la vista para discutir las

actas de la circunscripción de Almería.
D. Antonio Navarro Ramirez, hizo un brillante informe relatando la serie de atropellos que supone se han cometido por las autoridades, destituyendo ayuntamientos horas antes de la elección y negando la posesión á los interventores legalmente designados por los candidatos de oposición.
Por último el señor Navarro solicitó la anulación.

D. Ramón Ledesma Madrid 21-1'25
El diputado liberal, don Ramón Ledesma fué encargado por sus compañeros para defender la validez de la elección. Con gran facilidad de palabra trató de desvirtuar el señor Ledesma las aseveraciones del señor Navarro Ramirez, negando se hayan cometido actos punibles, ni realizado la suspensión de alcaldes.
Por último el señor Ledesma solicitó la aprobación de las actas.

Rectificaciones Madrid 22-1'25
La discusión de las actas de Almería ha sido en extremo fogosa, pronunciándose marcadas retenciones por los señores Navarro Ramirez y Ledesma Hernandez.
Después de rectificar ambos oradores quedó pendiente el dictamen para ser discutido por la comisión.

Extranjero
La cuestión de Gibraltar Madrid 21-23
En la sesión que anoche celebró la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Balfour, insistió en sus anteriores manifestaciones, afirmando que el dictamen emitido por la comisión inspectora de las obras de defensa en la plaza de Gibraltar, solo tenía el carácter de interino.

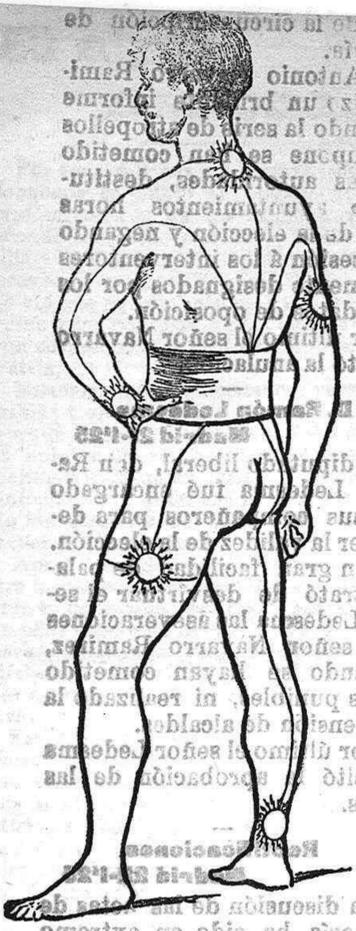
Recuerdo mortificante Madrid 21-23'15
Ocupándose el ministro mister Balfour de las dificultades que se pretende crear el Gobierno en el asunto de Gibraltar, se extrañó de la conducta de lord Byles, siendo así que dicho señor fué uno de los firmantes de ese dictamen, que hoy combate con energía, olvidándose sin duda de su propia obra.
Las palabras del ministro produjeron grandes risas en la Cámara.

Actitud de la prensa Madrid 21-23'25
La prensa de mayor circulación en Inglaterra, presta lugar preferente á las cuestiones anglo españolas, abogando por una política de atracción, á fin de estrechar las relaciones amistosas entre España y la Gran Bretaña.

ALMODOBAR
Mojama
Superior acaba de recibirse EN LA ORIENTAL 24, Príncipe, 24.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica
DE
José Fernandez Burgos,
Sucesor de viuda de Julian Gimenez,
Calles, Obispo, Orberá y Apolo.
En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.
Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.
También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.
Se aserran maderas para toda clase de enrasas.

LA FAJA ELECTRICA TRIUNFA



En las enfermedades crónicas de carácter atónico como en la neuratemia (debilidad nerviosa,) histerismo, gastralgia, dispasias y otras formas gástricas, espermatorrea, impotencia y esterilidad, en las propias de los órganos sexuales femeninos, epilepsia corea y diversas enfermedades nerviosas, resultado de falta de sinergias, reumatismo, manifestaciones antríticas, etc.

La electricidad que desarrolla LA FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó milliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la faja sonará en el acto.

La comisión Médica que representa al Gabinete ELECTRO-TERÁPICO de Madrid, Carretas 19, principal izquierda, que es portadora de esta faja, ha decidido prolongar su estancia en esta capital hasta el 30 del actual inclusive.

Con ultará gratuitamente á los enfermos de 9 á 12 de la mañana, y al precio de 5 pesetas de 3 á 7 de la tarde.

Hotel Tortosa

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

No hay que aceptar plazos. Si no se quieren seguir los contratos, se recojen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Unica casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.

Unicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos. Adolfo Montoro, Santo Domingo, 11.

Carbón de encina

Se está descargando una importante partida de carbón, que se expone en la Plaza de Marina, número 7, á 22 reales en almacén y 22 y medio á domicilio el quintal.

Se espera otro cargamento. 7, Plaza de Marina, 7.

Almacén

MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR

Angel Pastor Gimenez

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que ponga á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

FICHOS	
30 por 100 los 48 ks.	250
40	450
50	575
60	625
70	1025

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

CALANINAS

30 por 100 por 51 ks. 250
Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0'25 pesetas.

Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y ontanar todo el sistema.

La Zarzaparrilla

del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona me escribe lo siguiente:

Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.

Fidencias del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico

Servicios del Mediterráneo: El día 23 de Mayo saldrá el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz cap tan J. Amoaiga.

El día 9 de Mayo saldrá el vapor ISLA DE PANAY directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Ligon, C. 16n, Sabán II, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, capitán, M. Quevedo.

Líneas de Filipinas

El día 19 de Mayo saldrá el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Por-tait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Siam, China, Japon y Australia.

El día 2 de Mayo saldrá el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Líneas del Brasil

El día 23 de Mayo saldrá el vapor MEGICO directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Líneas de Canarias

El día 16 de Mayo saldrá el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 23 de Mayo saldrá el vapor CIUDAD CONDAL para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Sociedad General de Seguros

A PRIMA FIJA: Capital social, 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, Alcalá, 63

SEGUROS Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cocheas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genéricamente es toda, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Gran Colegio de San Indalecio, dirigido por su fundador D. JOSÉ ESCAMILLA de 1.ª y 2.ª enseñanza de alumnos internos y externos.

Pídase el Reglamento
A'g'los, 13.-ALMERIA

Se admiten anuncios

RODRIGO CERVANTES, PRESBITERO

La Maya

(CONTINUACIÓN.)

Malhaya la suerte mía, que voy tirando mi sangre y todo el mundo la pisa...

¡Ay! mi cariño, que me estoy muriendo de pena y me entieren tus ojillos.

—¡Bravo, bravo!—prorrumpió la concurrencia en estrusidos palmoteos.

Siguió arpeggiando la guitarra; la pareja en su puesto; el Patillas se calló por un instante, que aprovechó el Guirre para cantar la suya:

¡Lleva un tormento... llevo pesares... que estas entrañitas de dolor me parten!

Porque tus ojos que son de fuego, el calor me han robado y jero el pecho.

Empezó el repiqueteo de las postizas. Todos hacían un acompañado de

palmas al trezado del baile. Con las últimas notas agudas de la guitarra, se perdía el eco triste de las soleares.

Lolilla la Panaera, encucaba el brazo por encima de la cabeza, cuajada de gusanos de luz, daba al aire su cuerpo, nervioso y ágil, balanceándose al compás de la música, extendida unas llamas de luz de sus postizas, que chasqueaban con una sonoridad metálica, y que muchas veces en las rápidas vueltas azotaban al cara del Guirre, que hacía piruetas y contorsiones; se colocaba en la punta del pie, elevando los brazos en forma de balalaica, arrojándose delante de Lolilla con una gracia y un saletro, que enloquecía á los espectadores.

Terminó el ruido del baile. Se habían bailado las parejas, los trezados, las figuradas, las toreras, los saltos y las mudanzas, y al último golpe de los palillos, la pareja quedó plantada. A los pies de Lolilla llovieron ramos, sombreros, dulces y palmas, y jadeante, arreglándose los bucles de sus rizos, se sentó al lado del Niño del barrio.

Pasaron algunos instantes. Una voz quedita salió del corro para decir:

—¡A cantar ahora! ¡Todos á cantar!

—Empezad vosotras, cachitos de cielo—dijo el Patillas, zurdendo sus primores en la guitarra.

Una rubia, soñadora, que aplaudía á rabiar el entusiasmo de la concurrencia, dejó ir su voz á los pomos de nácar de los varanjos morunos, envueltos en la cascada de suspiros de fuego y lágrimas de la guitarra:

Si oyes luego pregona que un corazón se ha perdido es que contigo lo llevas sin haberlo tú sabido.

Nadie contestó á aquel acento triste, que como un puñal pinchaba en el alma. Ella apoyó el codo en el respaldo de la silla inmediata y el puño en la mejilla, y con los ojos en el suelo fijos, siguió abanicándose.

Arrebió el chubusco, surgió la risa, se escañó de las copas de grana el humor del festival, y empezaron por su turno las coplas.

La Zalamera, muy queda y garranteando como un canario, dió tres ó cuatro golpeitos en el suelo con el tacón y contó:

Remito de flores me arrancan del pecho para adornar la seporturita de aquel juramento, amaba y es falso, muy falso

que los hombres sufren... ¡Betráñitas mias! Toas sus querencias como el viento huyen.

Lloro solita mis penas negras, mis penas negras y el negro mi mata y me envenena

—¡Olé yolé lo bueno, capullito de la Alhambra! y el bueno, capullito de la Alhambra!

—¡Tu vida es caramelo!

—Que osté me carle al espirá, comars, y me pasará que estoy en la Gloria. ¡Sangresit! por los quereres de tu pecho, que m'has entersecció..

—Sga la rnea, dijo el Patillas, y señaló á Trinía la del Trufas, que con más rumbo contestó al tocador:

—A mí me tocó una perchelera sin arrumacos ni jipios, que tiempo es pá llorá la noche é la pasión...

—Osté hará el favó de no ofendé á naide de atajo el Canana, que de pié, con una mano en la picaora y en la otra un puro, escuchó el triste polo de la Zalamera—osté, prendá, canto mejor ó peor, ú de lo contrario yo le diré á osté cuatro cositas; porque ya sabe osté, sangre, que la envidia es tirpiente...

—¡Envidia yosé es tirpiente!

—¡Vaya una hombrá!—dijo el Pe.

lipo, mozo ragado y ceirino, fuerte y silencioso, que cortéjaba á la Trinía. —Con los revéques de ósusas perdías se hace esto. Y blandió en el aire una en rae factó sobre el pecho del Canana, cuyo golpe pudo evadir de un salto. Se interpuso la concurrencia, arreció el repiqueteo de las postizas, y con no pocos esfuerzos del Patillas y del Niño Luna, todo quedó en paz y cada uno ocupó su asiento.

La moza garbosa cantó su copla: Al hombre que á mí me hechiza, l'he entregao mi corazón... y como los dos se querían, vivían contentos los dos.

Tocó en turno á Mijitas, una jóven vaporosa, angelical, cándida y de ojos azules. Con excesiva languidez cantó:

—Pensando que no me quiero hasta los minutos cuento... cada día es un suplicio y cada noche un tormento.

—Esto es sal. ¡La mare é Dios! dijo, loco de entusiasmo el Canas, pajero del monte y esquilao de regimiento, y diciendo tres ó cuatro jay, ay, ay! muy expresivos, se salió por tangos, produciendo gran enfá.

(Continuará)